

Lo correcto VS lo incorrecto



El 10 de Mayo de 2009, fue ratificada en el país la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad mediante la ley 1346 de 2009, como parte del compromiso de los Estados de implementar valiosas decisiones políticas y actuaciones administrativas que den un trato especial a los grupos víctimas de discriminación. Se ha realizado continuamente campañas de promoción, y divulgación de buenas prácticas acerca de un lenguaje adecuado y coherente que según la convención, además de dar un trato digno y libre de exclusión, establece los términos correctos al momento de referirnos a una persona en condición de discapacidad de tipo física, mental, cognitiva, visual, auditiva o múltiple.

Diversas controversias se han presentado entre académicos y expertos acerca del uso del lenguaje oportuno, identificando vocablos y expresiones adecuadas para referirnos a este importante segmento de la población. En esta oportunidad queremos reabrir la discusión sobre cuáles deberían ser los términos adecuados al momento de referirnos o dirigirnos a las personas en condición de discapacidad - PcD, la experiencia nos ha demostrado que muchas veces el uso de términos que están por fuera de la ley han sido utilizados sin el propósito de herir, denigrar, ofender y

mucho menos lastimar como lo han hecho también expertos y neófitos en el tema de discapacidad, más sin embargo algunos términos resultan insultantes para ellos. Quienes se expresan con estas palabras han sentido el señalamiento de las personas en condición de discapacidad por considerarlo de uso indebido y despectivo.

Nuestro Equipo de Trabajo en Gestión en Discapacidad quiere compartirles una visión del uso de tales conceptos desde la biblia, como una guía universal de carácter espiritual.

Esperamos sus respetuosos comentarios con el fin de ponernos de acuerdo unánimemente en los mejores términos para referirnos a las PcD.

Con esto, no pretendemos con estos discriminar ni mucho menos lastimar.

[Mas información](#)

Historias sin Límites Valentina Toro, una ilustradora colombiana sin límites



Foto: Valentina Toro



Una vez una niña se me acercó para preguntarme si yo tenía magia. Que si yo pintaba con magia –recuerda la ilustradora Valentina Toro.

No hay duda. Cada dibujo y cada palabra que Valentina hace para sus libros son mágicos. A sus 22 años, con una discapacidad opacada por un talento excepcional y ya graduada como profesional en diseño gráfico de la Colegiatura Colombiana, ha publicado dos libros infantiles con la editorial Intermedio: *Las peripecias de Violeta y Violeta y el pincel encantado*. Además desde hace tres años es la diseñadora de las camisetas del proyecto Moda Antioquia cuyos fondos benefician a personas discapacitadas.

Valentina sueña con hacer muchos libros de literatura infantil como sea posible, llegar a ferias internacionales con sus creaciones y que algunos se conviertan en películas. Pero por ahora cultiva su futuro. Dibuja a diario y no para de leer todo tipo de literatura.

Es una compradora compulsiva de libros infantiles y tiene una colección de más de 300. Ellos alimentan su inspiración. Sin embargo, es la naturaleza, su infancia y amor por los animales los ingredientes que despiertan su creatividad.

Su interés y pasión por el dibujo es herencia de su papá, quien también es ilustrador. “Desde muy pequeña lo veía trabajando. Me sentaba a ver lo que hacía y a tratar de imitarlo. Además estudié en un colegio donde el arte era el tema principal en todas las materias. Siempre se veía dibujo y todas las cosas se hacían a través de éste. Toda mi vida siempre estuvo enfocada a esa parte artística”, dice.

[Ver más información](#)

Píldoras para la memoria

¿SABÍA USTED QUE SOMOS UNA ENTIDAD MÁS ACCESIBLE?

Los pisos 6 y 16 del edificio Centro de Comercio Internacional y los pisos 5 y 6 del edificio Palma Real, cuentan con señalética en Braille.

Próximamente se implementará también en los pisos 8 y 9 del CCI.

GABINETE DE INCENDIOS

ARCHIVO

BAÑO MUJERES

CAFETERÍA

ETGD

MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

powered by **Piktochart**
make information beautiful

Frase del día

Cuando te digan tu no puedes, contesta: observa como lo hago.

Alerta Temprana

El té verde tiene algunos beneficios para la salud, como regular el peso corporal, retrasar el envejecimiento celular y ayuda a mejorar la memoria.

ABC De Discapacidad

Habilitación/rehabilitación: Conjunto de medidas encaminadas al logro de la máxima autonomía personal y desarrollo de competencias sociales y culturales de las personas con y en situación de discapacidad.

Trabajamos para ser mejores, su opinión es importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

BUZONDISCAPACIDAD@MINCIT.GOV.CO

Más Noticias



Aplicación colombiana hace amigable la movilidad de las personas con discapacidad



Las conmovedoras historias en la feria del empleo para personas con discapacidad



La cocina en lengua de señas



Una carta. ¿Cómo hablarle a los niños sobre discapacidad?

NOTA: Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no comprometen a la Institución.

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros. Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”.

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades.”

EQUIPO EDITORIAL

Director :
José Manuel Pernet Sánchez

Colaboradores:
Alexandra Turbay
Angie Barreto
Laura Molano
Luz Andrea Larrata
Maite Duque

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

